



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BENALMÁDEN A

ANUNCIO ALEGACIONES AUXILIAR ADMINISTRATIVO

En relación a la publicación de nuevo listado provisional de calificaciones de la Bolsa de Auxiliar Administrativo y la consiguiente apertura de un NUEVO PLAZO DE ALEGACIONES, se pone en conocimiento de los aspirantes, que se tendrán en cuenta todas las alegaciones presentadas conforme al primer plazo, no siendo necesario volver a presentarlas.